

**LA EDUCACIÓN A DISTANCIA COMO ESTRATEGIA PARA LA VINCULACIÓN  
UNIVERSIDAD- SECTOR PRODUCTIVO (ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL -  
UNIVERSIDAD DEL ZULIA)**

**ÁREA TEMÁTICA: UNIVERSIDADES VIRTUALES Y CENTROS DE EDUCACIÓN A  
DISTANCIA.**

**Martínez de Carrasquero, Cynthia\*  
Navarro Urbaneja, Clotilde\*\***

**Universidad del Zulia. Centro de Investigaciones en Trabajo Social. Facultad de Ciencias  
Jurídicas y Políticas. Núcleo Humanístico. Ciudad Universitaria. Av. Guajira. Maracaibo -  
Venezuela. [carrama@cantv.net](mailto:carrama@cantv.net)**

**RESUMEN**

La educación a distancia surge como un modelo alternativo a la modalidad tradicional de educación, como innovación del sistema educativo. Dentro de ésta se desarrolla el Proyecto de Profesionalización Universitaria de Trabajadores Sociales en Ejercicio (PROUTSE), el cual surge como iniciativa de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia y cuyo objetivo fundamental es, profesionalizar a nivel de licenciatura a los Técnicos en Trabajo Social; como estrategia para contribuir al proceso de vinculación universidad - sector productivo, tomando como prioridad la educación superior como instrumento de desarrollo y el establecimiento de una bidireccionalidad entre ambos sectores.

**Palabras Claves:** Educación a Distancia, Vinculación, Trabajo Social, Universidad, Sector Productivo.

---

\* Profesora Asociada de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia - Venezuela. Directora del Centro de Investigaciones en Trabajo Social. Asesora Económica del Proyecto de Profesionalización de Trabajadores Sociales en Ejercicio. Doctora en Ciencias Gerenciales. Ponente en el Congreso Internacional de Trabajadores Sociales. México. Agosto, 1998. Ponente en el Congreso Internacional de Camaguey. Cuba. Abril, 2000. Ponente en el II Congreso Internacional y IV Nacional de Trabajadores Sociales. Venezuela. Octubre, 2000.

\*\* Profesor Titular de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia - Venezuela. Director de la Escuela de Trabajo Social y del Proyecto de Profesionalización de Trabajadores Sociales en Ejercicio. Ponente en el Congreso Internacional de Trabajadores Sociales. México. Agosto, 1998. Ponente en el Congreso Internacional de Camaguey. Cuba. Abril, 2000. Ponente en el II Congreso Internacional y IV Nacional de Trabajadores Sociales. Venezuela. Octubre, 2000.

La Escuela de Trabajo Social se plantea disminuir el desfase entre las propuestas teórico-metodológicas discutidas en los ámbitos académicos y las formas de intervención arraigadas en instituciones de bienestar social, a través de la elaboración del Proyecto de Profesionalización de Trabajadores Sociales en ejercicio (PROUTSE), dirigido a profesionalizar un gran número de Trabajadores Sociales, que vienen desempeñándose en dichas instituciones.

El Proyecto Proutse se orienta dentro de una concepción humanista que exige la internalización de un conjunto de valores coincidentes con aquellos señalados como orientadores de la gestión de la Universidad y que recogen los movimientos académicos de cambio en los diseños curriculares.

Estos valores son: "Ética, Democracia, Autonomía, Excelencia, Lealtad, Solidaridad, Responsabilidad y Liderazgo", según lo contemplado en el documento Los Nuevos Proyectos Curriculares (LUZ, 1998. Pág.10).

Esto implica formar un profesional con conciencia para mejorar y/o modificar las formas de organización y el diseño de los programas de Bienestar Social, lo que incluye desde la prestación de servicios asistenciales entendidos como derecho social, hasta el cambio y transformación de las condiciones que las personas reconozcan como necesarias para elevar su calidad de vida.

Es por ello que la profesionalización de estos Técnicos Trabajadores Sociales en ejercicio, requiere en su formación abordar la intervención de los problemas sociales desde una perspectiva crítica y solidaria para, así contribuir en el proceso de cambio que se impone a la búsqueda y consolidación del Bienestar Social dentro de una concepción humana del desarrollo local, regional y nacional.

### **POLÍTICAS Y OBJETIVOS DEL PROYECTO PROUTSE**

El Proyecto se inscribe en el marco de las políticas de desarrollo de la Nación propuestas en el IX Plan, entre cuyos objetivos se destacan:

- Construir una sociedad mas integrada y justa, capaz de generar condiciones superiores de bienestar para la gente, que brinde oportunidades a todos los individuos para educarse y

desarrollarse para vivir en un ambiente más gratificante, insertarse en el empleo productivo y tener acceso, por esa vía a los bienes producidos socialmente.

- Lograr la integración social y económica de la población, requiere superar las desigualdades.
- Transformar al estado para establecer una nueva forma de relación entre él y los individuos, a fin de que puedan desarrollar mejor sus propias iniciativas.
- Incentivar una mayor participación de la sociedad civil que permita definir y recrear el proyecto del país.

### **OBJETIVOS GENERALES**

- 1.- Formar Trabajadores Sociales no Universitarios de la Región Centro Occidentales, a través de un Plan Especial de estudio, Auspiciado por la Universidad del Zulia, que incluya acreditación de aprendizaje por experiencia en modalidad a distancia, a efecto de mejorar sus conocimientos teóricos y prácticos para obtener la Licenciatura en Trabajo Social
- 2.- Lograr la formación académica para ampliar los conocimientos teóricos y prácticos, la cual conlleva a optimizar la calidad de ejercicio profesional, que hará competitivo en el mercado laboral a los técnicos bachilleres asistenciales y bachilleres en Trabajo Social.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1.- Diseñar un plan especial de estudios que reduzca el tiempo de escolaridad con respecto a la estructura curricular vigente de Trabajo Social de la Universidad del Zulia.
- 2.- Establecer una sectorización con centros regionales, subregionales y locales que garanticen una mayor cobertura del programa.
- 3.- Acreditar el aprendizaje adquirido individual, por el interesado, en actividades de formación o de ejercicio profesional de libre adscripción.

### **PERFIL PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL**

El Trabajo Social profesional comprende el conjunto de principios y métodos de acción social desarrollados para intervenir realidades calificadas como problemas sociales, los cuales se

definen como expresiones concretas de las contradicciones y conflictos que son inherentes a la vida humana, que pueden ser abordados tanto en su dimensión colectiva como en su dimensión individual.

Sus métodos de trabajo están constituidos por prácticas complejas que aparecen articuladas mediante principios ordenadores que condensan conocimientos o saberes provenientes de la ciencia social, la filosofía, la política, la ética, la cultura o la experiencia humana. Esto significa que su quehacer se basa en prácticas informadas o reflexivas, que tienen sentido, poseen una estructura racional y por lo tanto son conscientes y deliberadas.

Cumplidos todos los requisitos de ley establecidos por la Universidad del Zulia y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, al egresado se le conferirá el Título de Licenciado en Trabajo Social.

## **VINCULACIÓN UNIVERSIDAD - SECTOR PRODUCTIVO**

Durante los últimos años ha habido una creciente convicción de la necesidad e importancia de vincular la actividad científica y tecnológica de las universidades y centros de investigación en forma más estrecha con la industria, como modo para satisfacer sus requerimientos de servicios, de investigación y desarrollo, así como de educación continua, enfrentar las demandas de los mercados presentes y futuros con mejores perspectivas de éxito.

Paredes (1996) plantea que esta convicción ha llevado a la creación de varios mecanismos, en especial en las universidades, para desarrollar vínculos con la industria en la perspectiva de transferir tecnología desde la universidad al sector productivo y promover la creación de nuevas empresas de base tecnológica. Ello se considera en los países desarrollados como un elemento clave para el éxito económico de los países.

Hoy en día existe preocupación en las universidades de nuestros países por incrementar sus vínculos con la empresa de una forma más sistemática. El modelo I de vinculación de actividades y responsabilidades discretas, esta caracterizado por un reducido flujo de ideas desde la universidad al mundo de los negocios o Sector Productivo, un flujo de recursos financieros de la empresa al

Estado, correspondiente a los impuestos y el consiguiente financiamiento público de la universidad por parte del Estado.

Un segundo modelo, se caracteriza por una cooperación más fuerte entre la universidad y las empresas con el intercambio de ideas y personas y el respectivo flujo de recursos financieros a la universidad, por parte de la empresa, en pago a los servicios prestados (científicos y tecnológicos, arrendamiento, bibliotecas); sin embargo al Estado se sigue considerando como un financista de las universidades y receptor de recursos vía los impuestos pagados por las empresas. Un tercer modelo, puede ser postulado, el que se caracteriza por la interacción de los tres actores: universidad, Sector Productivo y Gobierno; en este caso, el flujo de ideas y gente se da entre los tres, como sería el caso producido en un parque tecnológico.

Es impostergable delinear una estrategia que implique la concientización de los involucrados: gobierno-universidad-sector productivo en torno a objetivos y metas colectivas claras en primer lugar y que contemplen en segundo lugar, "la integración conceptual, financiera y operacional de los sectores involucrados. En este sentido Páez (1.990) menciona que "esta integración involucra la superación de las percepciones mutuas de suspicacia entre los tres componentes, la priorización de la educación superior como instrumento del desarrollo, el establecimiento de una dirección bidireccional entre la universidad y el sector productivo y el incremento de la calidad del producto universitario".

La educación y la empresa son distintas, pero no incompatibles, porque el conocimiento siempre es conocimiento de un determinado producto que puede ser intelectual, afectivo, votivo o material. En tal sentido, Guédez (1.998) plantea que "mientras la educación es eminentemente discursiva y especulativa, la empresa es operativa y práctica. La educación busca reconocimiento por "lo que se sabe", la empresa identifica los méritos" con lo que se hace". La educación opera de acuerdo con la seguridad de lo probado y estable, la empresa se siente más inclinada hacia el riesgo y el cambio".

Zeledón (1.987) opina que deben "introducirse algunos ajustes, entre ellos: a) el fortalecimiento de las capacidades de las universidades y los institutos tecnológicos para realizar investigación básica y aplicada, en concordancia con los planes industriales nacionales; b) la determinación de las capacidades de éstas instituciones para emprender proyectos viables, en concentración con las agencias gubernamentales e internacionales apropiadas; y c) el desarrollo de su propia capacidad para el mercado de servicios y productos industriales".

Respaldando este planteamiento, Crabbé (1.984) propone que las universidades se reconceptualicen y que evalúen la educación en confrontación con el crecimiento del conocimiento en un mundo en veloz cambio y así poder dirigir los programas requeridos para satisfacer las necesidades de la sociedad.

### **CONSIDERACIONES FINALES**

La universidad ante el siglo XXI debe ser menos conservadora en su concepción en cuanto a la información y proponerse como meta muy próxima el asegurarse la inteligencia actualizada que se requiere para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación. Lo urgente es que las instituciones universitarias deben priorizar acerca de los sistemas de información en los términos más apropiados para el cumplimiento de las metas.

La universidad debe tener una perspectiva que le permita ampliar su visión de liderazgo y de participación de la comunidad universitaria en la implementación de estrategias de vinculación, asociación y cooperación.

Una nueva visión de futuro debe desarrollarse desde la Universidad por medio de la ampliación del radio de acción de los proyectos y programas que están en funcionamiento dentro de la relación universidad-sector productivo utilizando mecanismo de redes de informática.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Andreu, Ricart, Valor (1997) **"Estrategias y Sistemas de Información"** Mc Graw-Hill España p.3-37

Aronowitz, S. et. Al (1998) **"Tecnociencia y Cibercultura"**. Paidós. Pag. 29-31.

Callaos, Farra (1988) **"Modelo inicial de un Sistema Universitario de Información. Lineamientos para el diseño y la organización de sistemas universitarios de información"**. Caracas Unesco/USB p. 167-200

Castells, Manuel (1.998). **"La Era de la Información"**, Vol. 3 Alianza Editores España. P. 43.

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LUZ. Resolución No. 329. 1995.

CONSTITUCIÓN BOLIVARIANA DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA. 1999.

Crabbé, P. (1.984) **"Un nuevo reto para la Universidad. El Investigador Venezolano"**. (LABNSB, Caracas). 5: 1-4

DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LUZ. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. LUZ 2000.

ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LUZ. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. LUZ. 1986.

Gonzalez, Ana de U., Emma Villalobos y Otros. **"Diseño Curricular del Plan Especial de Profesionalización de los Recursos Humanos de Enfermería en Ejercicio"**. Facultad de Medicina, Escuela de Enfermería. LUZ. 1990

Guédez, Víctor (1.998) **"Gerencia, Cultura y Educación"** Tropicós. Venezuela p. 191-195.

Herrera, Zoraida y Otros. **"Proyecto de Creación de la Carrera: Técnico Superior en Imágenes Diagnósticas"**. Facultad de Medicina. LUZ. Maracaibo. 1998.

Joyanes A, Luis (1.997) **"Cibersociedad: Los retos Sociales ante el nuevo mundo digital"** Mac Graw-Hill. España. P. 34 p. 151.

LEY ORGANIZA DE EDUCACIÓN. (1980)

López, Medellín; Sotello (1.991). **"La Vinculación Universidad-Sector Productivo: Motivaciones y Barreras"**. UNAM. México. P. 122.

Paez U., Iraset (1.990) **"Informaciones para el Progreso de América Latina"**. Coediciones Universidad Simón Bolívar. Venezuela. P. 43-60.

Paredes, Leopoldo (1.996) **"Hablemos de Gestión Tecnológica"** Fundacite-Zulia, Venezuela". P. 103-107.

PROFENES

Programa de Capacitación para Enfermeras Profesionales y Asistentes de Enfermería, en el área de Atención Salud. Facultad de Medicina, Escuela de Enfermería. LUZ. 1997.

Proyecto de Profesionalización de los Recursos Humanos de Enfermería. Escuela de Enfermería. Facultad de Medicina. LUZ.1990.

Rojas, Luis R., Bermúdez, Lily (1.997). **"Aproximación teórica para el estudio de la comunicación como factor estratégico en la relación LUZ-Sector Productivo"**. Revista Venezolana de Gerencia. Universidad del Zulia. Venezuela. Año 2. No. 3. P. 93-103.

SISTEMAS DE ESTUDIOS A DISTANCIA. (S.E.D.L.U.Z).

Solleiro, José L. (1.991) **"Gestión de la vinculación Universitaria-Sector Productivo"**. Centro de Innovación Tecnológica UNAM. México. P. 425.

Zeledon R. (1.987) **"Las Universidades Latinoamericanas y el sector productivo Interciencia"**. Caracas. P. 32-35.